

# LICEO HERNAN VALENZUELA LEYTON



## PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR. (PISE)



		Elaborado por:		Revisado y Aprobado por:	
<b>Nombre</b>	Manuel Ibarra J Experto en Prevención	José Carrasco Tiznado Coordinador del Pise	Jorge Munita Parra Diretor	Rosana Sprovera Manríquez Gerente General	
<b>Firma</b>					
<b>Fecha</b>	Agosto 2017	Agosto 2017	Agosto 2017	Agosto 2017	

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 2 de 28 Fecha: 27.08.2017
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN:

Debido a los posibles sucesos no deseados que pueden ocurrir en las áreas del Liceo Hernán Valenzuela Leyton, perteneciente a la Corporación Educacional de La Construcción, ya sean de origen humano (acción de personas o condiciones en las áreas de trabajo) o de origen natural (sismos, incendios, lluvias, etc.), se contará con un Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, el cual integrara tanto a trabajadores como alumnos del Establecimiento, con el fin de lograr tener respuesta y así accionar de manera rápida y efectiva el plan ante alguna contingencia de emergencia.

## 2. OBJETIVOS:

- Generar en la comunidad escolar una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades normativas.
- Constituir en el Establecimiento Educacional en un modelo de protección y seguridad para toda la comunidad escolar.

## 3. ALCANCE:

Las actividades desarrolladas en este Plan son parte integrante e inseparable de las actividades que se realizan en el Liceo Hernán Valenzuela Leyton, ubicado en Bucarest 2750 en la comuna de Hualpén, de la provincia de Concepción ya que estas se encuentran íntimamente ligadas a prevenir las causas que lesionan a los trabajadores y a los alumnos. Razón por lo cual es de suma importancia proporcionar información general del establecimiento.

### 3.1 INFORMACION GENERAL

#### IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

NOBRE DEL EDIFICIO	Liceo Industrial de la Construcción Hernán Valenzuela Leyton
DIRECCIÓN	Pasaje Bucarest 2750
ENTRE CALLES	Avenida Alemania – Pasaje Bucarest
RECEPCIÓN FINAL N°	
ROL DE AVALUO DEL SSI DEL PREDIO 1	
ROL DE AVALUO DEL SSI DEL PREDIO 2	
COMUNA	Concepción

#### CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

N° de Pisos sobre el nivel de la calle	2
N° Pisos bajo el nivel de la calle	NO TIENE
Superficie edificada m <sup>2</sup> (Salas-Casa auxiliar- Casa Director)	3.415 m <sup>2</sup> aprox.
Superficie edificada m <sup>2</sup> Pabellón B (Talleres)	3160 m <sup>2</sup> aprox.
Superficie edificada m <sup>2</sup> Gimnasio	712 m <sup>2</sup> aprox.
Carga de Ocupación (Según Art. 4.2.4 de la OGUC)	
Acceso carro de bombas	Si ( Por Bucarest 2750)
Aperturas del el exterior	Ventanales y Puertas
N° Estacionamiento	2 Estacionamiento (1 Interior – 1 Exterior)
Destino de la edificación	Educacional

**Plan Integral de Seguridad Escolar**

DESTINO POR PISO		
BLOQUE	N° PISOS	DETALLE (destinado a:)
PABELLON A 11 SALAS	1° Piso	Salas de clases – Oficina A.E – Sala Primeros Auxilios – Baños – Oficina Centro Alumnos
	2° Piso	Laboratorio de química y sala de clases – Oficina inspector – Oficina Asistente Social
PABELLON B 14 SALAS	1° Piso	Salas de clases
	2° Piso	Salas de clases – Oficina Inspector
PABELLON C 16 DEPENDENCIAS	1° Piso	Sala de clase – Baños – Comedor – Biblioteca – Sala de Profesores – Cafetería – Laboratorio de Administración – Laboratorios de Computación – Oficina Psicóloga – Oficina Unidad Supervisión y Evaluación – Oficina UFT – Oficina Dirección – Hall Central – Comedor Alumnos – Cocina Junaeb – Oratorio – Capilla – Oficina Unidad Administrativa – Oficina Secretaria Unidad Administrativa.
TALLERES ESPECIALIDADES	1°Piso	Construcciones Metálicas – Construcción – Electricidad – Refrigeración y Climatización – Instalaciones Sanitarias

INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE	
Estructura Principal (Según Art. 5.3.1. de la OGUC)	Albañilería – Estructura Metálica
Tabiquería interiores	Vulcanita – Muro Solido
Características fachadas Exteriores	Albañilería

ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO	(Indicar Si o No, especificar si es necesario)
Bocina de alarma de incendio	NO
Detectores de humo	NO
Detectores de calor	NO
Palancas de alarma de incendio	NO

SISTEMA DE COMUNICACIÓN	(Indicar Si o No, especificar si es necesario)
Teléfonos	SI
Citófonos	SI
Sistema de altavoces	NO
Megáfonos	SI
Otros	SI (Campana) – Timbre

VIAS DE EVACUACIÓN	
Vías de evacuación	Se cuentan con vías de evacuación en todo el establecimiento, las cuales son de material incombustible las que se encuentran debidamente señalizadas.
Puntos de reunión	Se cuenta con puntos de reunión señalizados.
Zonas de seguridad (2)	En todos los patios del establecimiento, los cuales se encuentran despejados y libres de elementos no estructurales.

*(Confirmar/ajustar/cambiar información de segunda columna según corresponda)*

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 4 de 28 Fecha: 27.08.2017
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	

SISTEMA DE COMBATE INCENDIO		(Indicar Si o No. En caso de Si, especificar e indicar cantidad)
Red seca		NO
Red húmeda		SI
Estanque de almacenamiento de agua		SI
Extintores portátiles de Co2 y PQS		SI
Red inerte de electricidad (Art. 4.3.11.OGUC)		NO

ELECTRICIDAD	(Indicar Si o No)
Tablero eléctrico general	SI
Tableros por departamentos	Tableros Generales solo en 1° Piso
Grupo electrógeno	SI
Iluminación de emergencia	SI

COMBUSTIBLE	(Indicar Si o No. En caso de Si, especificar e indicar cantidad)
Gas	SI
Medidores	SI
Estanque de gas	SI (Estacionamientos)
Otros Gases	Construcciones Metálicas (Oxígeno – Acetileno – Nitrógeno) Refrigeración y Climatización (Refrigerantes – Oxígeno – Acetileno - Nitrogeno) Instalaciones Sanitarias (Acetileno – Oxígeno – Gas Licuado)

SISTEMA CENTRALIZADO DE VENTILACIÓN	(Indicar Si o No)
Sistema centralizado	Solo ventilación Eólica en ( Cocina – Talleres)
Sistema de Extracción de Gases	Taller de Construcciones Metálicas

ASCENSORES	(Indicar Si o No. En caso de Si, especificar e indicar cantidad)
Sistema centralizado	NO

INTEGRANTES DELESTABLECIMIENTO		
Cantidad trabajadores	58	
Cantidad alumnos	732	
Personal externo	Casino Junaeb	Cantidad: 5
	Casino Profesores + Kiosko	Cantidad: 3
	Auxiliares de aseo	Cantidad: 1
	Seguridad	Cantidad: 0

*(Agregar las filas que sean necesarias para agregar otro personal externo)*

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 5 de 28 Fecha: 27.08.2017
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	

#### 4. RESPONSABILIDADES

Se asignaran responsabilidades en Prevención de Riesgos de acuerdo a la función de cada integrante del establecimiento. Estas responsabilidades serán inexcusables, de manera que las actividades que se realizan se gestionen a través de la prevención de manera completa y efectiva.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
<b>Director</b>	Velar para que los recursos estén a disposición de cada área de trabajo, a fin de dar cumplimiento al presente Plan.
<b>Coordinador del PISE</b>	Será responsable de verificar que se cumplan las disposiciones del presente Plan y además coordinar los recursos necesarios para su cumplimiento.
<b>Asesor en Prevención de Riesgos</b>	Es el responsable de difundir controlar y auditar en cada área las disposiciones del presente Plan.
<b>Trabajadores y trabajadores</b>	Serán los responsables de conocer y aplicar todo lo estipulado en este Plan.

#### 5. GENERALIDADES

Entendiendo la importancia de contar con un adecuado Plan de Emergencia y Evacuación, es necesario definir algunos conceptos relacionados con el tema.

Se deben identificar los tipos de emergencia, gravedad de las posibles consecuencias potencial de lesiones para las personas y daños a las instalaciones.

Establecer la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias que puede ocasionar la emergencia en el establecimiento y /o la comunidad, lo que permite preparar adecuadamente tanto al personal como al equipo de respuesta.

La prevención de los siniestros y la mejora de los niveles de protección frente a una emergencia y evacuación, es un problema que compromete a toda la organización, desde la alta dirección, jefes, inspectores y trabajadores.

El Plan se refiere a la seguridad de las personas, los sistemas y equipos que dispone la organización para enfrentar la emergencia, las personas que deben responder ante una situación anormal, deben contar con su programa de prevención, equipo de seguridad apropiado, procedimientos de seguridad y un programa de entrenamiento que considere simulacros, el cual se pondrá en funcionamiento en los siguientes casos:

##### 5.1 Emergencia Técnica:

Esta emergencia es ocasionada por acciones o condiciones inseguras, siendo por ejemplo las de mayor incidencia en su origen:

- Incendios
- Explosiones
- Fugas o derrames

##### 5.2 Emergencia Natural:

Son las que están fuera del control del hombre como son:

- Sismos
- Terremotos

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 6 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

- Inundaciones, vientos o condiciones climáticas adversas

### 5.3 Emergencia Social

Son aquellas originadas directamente por la intervención de terceros, teniendo en algunos caso como característica principal la violencia.

- Secuestros
- Asaltos
- Vandalismo
- Atentado terrorista

## 6. DEFINICIONES.

Conforma una nómina de materias y términos requieren de una mayor profundización sobre su significado y alcances, con el fin de completar y aclarar las ideas expuestas en el Plan.

**Actividades;** Describe las acciones establecidas en un Plan. Responde a la pregunta ¿qué se hace?

**Accidente;** Alteración de la normalidad, con eventual daño a las personas o a las estructuras físicas

**Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

**Alerta:** Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, se conoce o maneja información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

**Amenaza:** Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.

### Ejemplos:

- Inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector.
- Derrame de sustancias tóxicas.
- La erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad.
- Incendios externos al establecimiento.
- Terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad.
- Incendio iniciado por una falla eléctrica.
- El desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo.
- Una esquina de calles sin señalización.
- Cercanía de actividades industriales de alto riesgo.
- Grupos de personas inescrupulosas que merodean el sector, etc.

**Comunicación:** Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

**Coordinación:** Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada, qué se quiere lograr y qué se puede disponer o hacer para lograrlo.

**Cronograma:** Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 7 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

**Daño:** Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

**Desastre:** Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta establecida en el Programa o Plan de Respuesta de la comunidad afectada.

**Ejercicio de Simulacro:** Actuación en grupo en un espacio abierto, con movimiento físico de personas y Elementos en la que se representan varios roles para la medición de tiempos y decisiones de coordinación ante una situación imitada de la realidad, con el objetivo de probar la planificación, a fin de efectuar las correcciones pertinentes.

**Evacuación:** Abandono de una planta industrial, edificio, local, recinto, establecimiento, ante una emergencia.

**Emergencias:** Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por fenómenos naturales o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

**Grupo:** Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

**Líder:** Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas necesarias para un mejor bienestar.

**Liderazgo:** Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e institucionales, en procura de un objetivo.

**Mapa de Riesgos:** Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio. **(Anexo 1: Mapa de riesgos tipo.)**

**Objetivo:** Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quieren llegar.

**Objetivo de Capacitación:** Aptitud que se desea lograr en un participante al término de un proceso de capacitación. En otros términos, es la habilitación para hacer algo.

**Plan:** Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

**Plan de Emergencia:** Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor plazo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes. La posibilidad de éxito de éste será mayor, cuanto menor sea el tiempo de reacción.

**Plan de Evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a preservar la vida e integridad de las personas en el evento de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través de lugares de menor riesgo. La posibilidad de daño será mayor, cuanto mayor sea la distancia a recorrer por las personas.

**Presupuesto:** Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

**Preparación:** Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente ante la eventual ocurrencia de un accidente o emergencia. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad. Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar-DEYSE prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.

**Prevención:** Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen accidentes, emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 8 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

**Proceso:** Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.

**Programa:** Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

**Protección Civil:** Concepto Internacional, que significa la protección de las personas, sus bienes y al medio ambiente, a través de acciones de prevención, de preparación, de atención y de rehabilitación efectivas ante emergencias y desastres. La Protección Civil es un área del quehacer humano que ha llevado a muchas naciones a establecer sistemas centrales y locales de trabajo conjunto entre todos aquellos organismos que de una u otra manera puedan aportar a dar seguridad a las personas. El sistema central, nacional de protección civil es coordinado en Chile por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI.

La protección civil se sustenta en los principios de **ayuda mutua** (trabajar en equipo y sumar capacidades) y **empleo escalonado de recurso** (utilización gradual de recursos de acuerdo a las necesidades específicas), a expresar eficazmente en una Planificación

- La participación de la Organización, la cual debe considerar a todas las personas que trabajan en ella, como también considerar el poder contar con apoyo de organismos externos.
- Tener un Organigrama donde se definan las responsabilidades de cada persona.
- El contenido que debe tener el plan de Emergencia y Evacuación.
  
- Como se debe aplicar el Plan de Emergencia y Evacuación una vez una vez detectada la situación anormal
- Las emergencias que debe considerar cubrir son:

**INCENDIO – EXPLOSIONES – DERRAMES – ESCAPES DE GAS - SISMOS – ASALTOS - ATENTADO TERRORISTA – INUNDACIONES – CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS - ARTEFACTOS EXPLOSIVOS – CORTES DE SUMINISTRO – ATRAPAMIENTOS EN ASCENSORES – ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y OTROS.**

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 9 de 28 Fecha: 27.08.2017
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	

## 7. COMITÉ PISE

<b>COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: LICEO HERNAN VALENZUELA LEYTON</b>		
NOMBRE	CARGO	DIRECCION
Jorge Munita Parra	Director	Liceo "HVL"
José Carrasco Tiznado	Monitor Coordinador	Liceo "HVL"
Miguel Carvajal Amaya	Directivo	Liceo "HVL"
Nelson Urrea Delgado Luis Arias Guajardo	Representante de los Profesores	Liceo "HVL"
José Bahamondes Herrera Víctor Arroyo Rojas	Representante de los Asistentes de la Educación	Liceo "HVL"
José Correa Vega	Presidente del Centro Gral. de Padres y Apoderados	Liceo "HVL"
Fabián Carrera Monsalvez	Representante de los alumnos	Liceo "HVL"
Líderes de Emergencia Liceo Hernán Valenzuela Leyton		
Apoyos Externos		
Jaime Cabrera Ortiz	Asesor de Seguridad	Mutual de Seguridad
José Oyarzun Vargas	Suboficial	4ª Comisaría de Carabineros de Hualpén
César Sepúlveda Carrasco	Comandante	10ª Compañía de Bomberos
Ana Patricia Ruiz Adaros	Directora	Centro de Salud Familiar (CESFAM). Servicio de Urgencia
Laura Navarro Valderrama	Presidenta	Junta de Vecinos Nº 38 "Juan Manuel Peña" 2411050

**DIRECTOR:**  
Sr. Jorge Munita Parra.

**CORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR:**  
Sr. José Carrasco Tiznado

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ:**  
27 DE AGOSTO DE 2017

-----  
**FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR**

### 7.1 Misión

La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

### 7.2 Responsabilidades

**Director:** Responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa.

**Coordinador General del PISE:** En representación del Director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. Deberá precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos.

Representantes del **Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Asistentes de la Educación**, deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 10 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

Representantes de las Unidades de **Carabineros, Bomberos y de Salud** constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre el Director y el Jefe máximo de la respectiva Unidad.

Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

Representantes de otros organismos, tales como **Cruz Roja, Defensa Civil, Scout**, etc., tanto del establecimiento como del sector, podrían ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

## **8. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PLAN Y BRIGADA DE EMERGENCIA:**

**1º.- Coordinador general de la Emergencia:** Es el responsable de poner en marcha el Plan de Emergencia y Evacuación, debe dirigir todas las acciones que han definido en el plan, organiza toda la estructura administrativa y operativa con los líderes de la emergencia. Actúa y dirige las acciones en el área del problema, decide la evacuación del lugar del siniestro, también debe contar con el apoyo y la participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la entidad. Es el encargado de determinar el fin de la emergencia.

**2º.- Coordinador de Primeros Auxilios:** Personal capacitado y autorizado para atender lesionados, dar los primeros auxilios y apoyar a personal médico externo.

**3º.- Coordinador de Comunicaciones:** Personal responsable de garantizar la comunicación oportuna en la solicitud de apoyo externo como; bomberos, ambulancias, carabineros, etc. Tiene bajo su responsabilidad el mantener actualizado los números telefónicos de las instituciones que pueden ser requeridas ante una emergencia tanto interna como externa.

**4º.-Coordinador de corte de Energías:** Personal responsable de conocer y operar los interruptores y llaves de corte general de todos los suministros de energía eléctrica, combustibles, agua y otros,, además es responsable de mantener operativo todo el equipamiento que se dispone para el control de una emergencia, desactivar los equipos importantes de la instalación.

**5º.- Monitores y Líderes de Evacuación:** Personas encargadas de comunicar oportunamente la situación de emergencia a los trabajadores y visitas que se encuentran en su área de responsabilidad y realizan la evacuación hacia las áreas de seguridad previamente determinadas. (Zonas de Seguridad)

Dirigen y verifican que la alarma ha sido recepcionada en todos los sectores a su cargo y se aseguren que los trabajadores, alumnos o personas que están en el establecimiento, desalojen las respectivas áreas, de acuerdo al plan preestablecido y hacia las áreas de seguridad definidas para este tipo de situaciones. (Zonas de Seguridad)

## **9. FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA**

Cuando se entra a analizar una posible situación de emergencia en que sea necesario la evacuación de las instalaciones, se detecta con claridad que es necesario asignar responsabilidades a personas debidamente seleccionadas, instruidas y entrenadas, que tengan a su cargo la supervisión y dirección de la evacuación masiva de los trabajadores, también del público visitante, considerando la gravedad o dificultad que la emergencia pueda tener para efectuar la evacuación.

Por ello, las unidades administrativas, trabajadores, guardias, alumnos asumen un papel de apoyo y algunos casos pueden asumir el rol de líderes de evacuación, contando a su vez cada uno con un número determinado de colaboradores.

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 11 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

### 9.1 Coordinadores, Monitores y Líderes

Ocurrida una emergencia en su área, deberán:

- Evaluar la situación y determinar la evacuación, para lo cual deben considerar las zonas internas como externas dependiendo de la emergencia.
- Dar la alarma interna y/o externa, dar aviso para que el coordinador de comunicaciones tome contacto o en caso contrario si fuera necesario según la emergencia llamar de inmediato con (Bomberos, Carabineros, GOPE, Organismo administrador, Mutual de Seguridad). Posteriormente siempre avisar a la jefatura.
- Tranquilizar al personal y con la ayuda de sus colaboradores, hacerlos salir hacia las áreas seguras previamente determinadas.
- Estar atentos a cualquier información que en relación con la emergencia le sea entregada por personal de seguridad y/o colaboradores.
- Poseer una lista actualizada de todo el personal que labora en su área.
- Los profesores que realicen la evacuación, deberán hacerlo con su libro de asistencia.

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 12 de 28 Fecha: 27.08.2017
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	

**BRIGADA DE EMERGENCIA LICEO HERNAN VALENZUELA LEYTON**

**COORDINADORES**

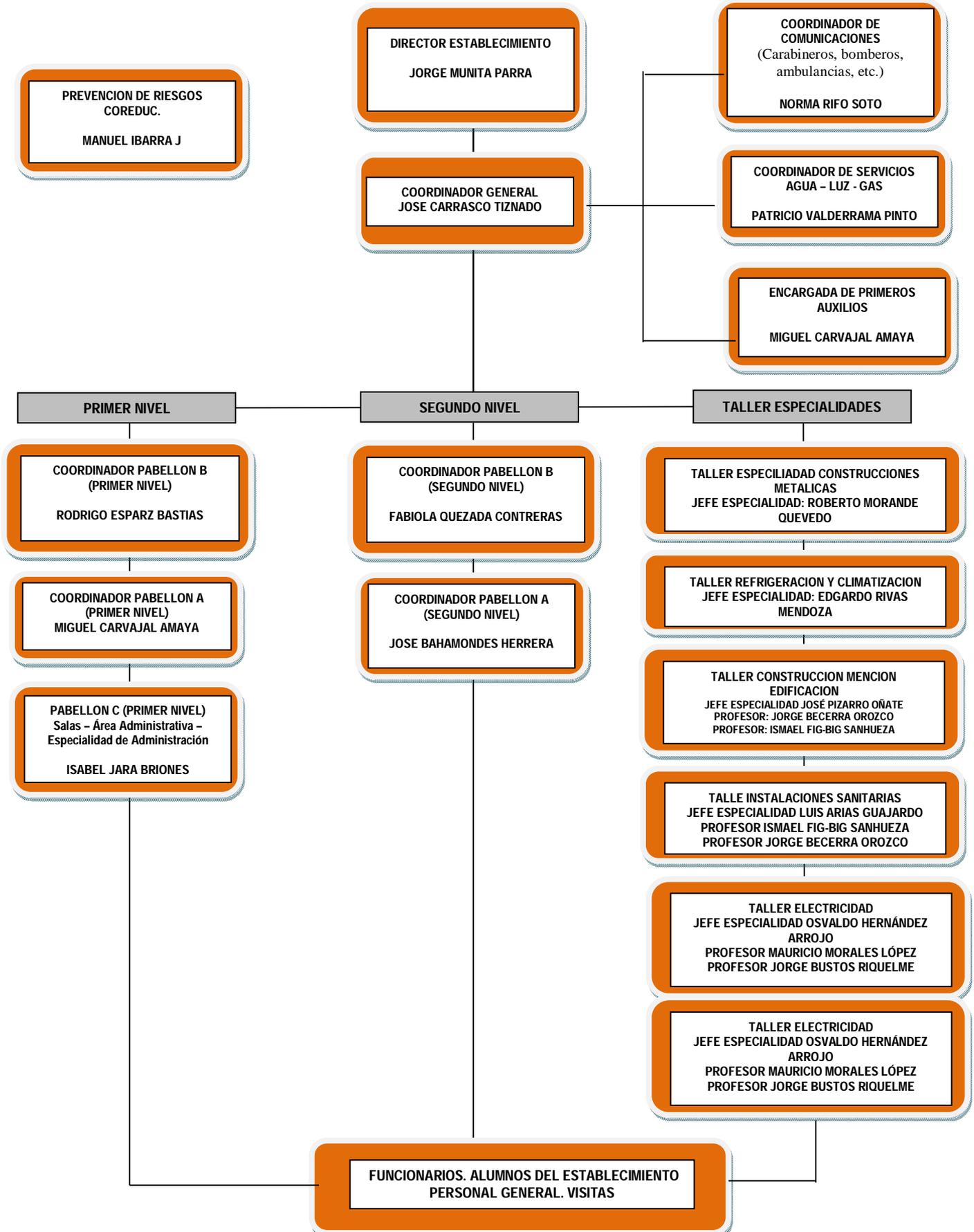
<b>ROL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<b>Coordinador General</b>	Jorge Munita Parra José Carrasco Tiznado	Poner en Acción el Plan de Emergencia y Evacuación, dirigir todas las acciones frente a una emergencia, además determinar el fin de la emergencia.
<b>Coordinador de Emergencia</b>	José Carrasco Tiznado	Dirigir las acciones necesarias para una evacuación eficiente, organiza la estructura administrativa y operativa de la emergencia.
<b>Corte de Energía Eléctrica</b>	Patricio Valderrama Pinto	Ante una emergencia como sismo o incendio, se procede al corte inmediato de energía del tablero general del Liceo.
<b>Coordinador de Comunicaciones</b>	Norma Rifo Soto	Realizar las llamadas telefónicas a los organismos de apoyo ante emergencias, Bomberos, Carabineros, Ambulancia en caso necesario.
<b>Coordinador de Primeros Auxilios</b>	Miguel Carvajal Amaya	Personal capacitado y autorizado para atender lesionados, entregar los primeros auxilios a trabajadores y alumnos.

<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<b>Pabellón B (Primer Nivel)</b>	Rodrigo Esparza Bastias	Encargada de evacuar todo el Bloque B, Incluso el personal de casino de profesores, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Pabellón A (Primer Nivel)</b>	Miguel Carvajal Amaya	Encargado de evacuar todo el Bloque C, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Pabellón C (Primer Nivel) Salas – Área Administrativa – Especialidad de Administración</b>	Isabel Jará Briones	Encargado de evacuar todo el Bloque D, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Pabellón B (Segundo Nivel)</b>	Fabiola Quezada Contreras	Encargado de evacuar todo el edificio nuevo de 3 pisos, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Pabellón A (Segundo Nivel)</b>	Jose Bahamondes Herrera	Encargado de evacuar todas las salas pirámides, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 13 de 28 Fecha: 27.08.2017
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	

<b>RESPONSABLES TALLERES ESPECIALIDADES</b>		
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<b>Especialidad Construcciones Metálicas</b>	Jefe Especialidad Roberto Morande Quevedo	Encargado evacuar a los alumnos que se encuentren en la respectiva especialidad, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Especialidad Refrigeración y Climatización</b>	Jefe Especialidad Edgardo Rivas Mendoza	Encargado evacuar a los alumnos que se encuentren en la respectiva especialidad, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Especialidad Construcción en mención Edificación</b>	Profesor: Jorge Becerra Orozco Profesor: Ismael Fig-big Sanhueza Jefe Especialidad José Pizarro Oñate	Encargado evacuar a los alumnos que se encuentren en la respectiva especialidad, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Especialidad Instalaciones Sanitarias</b>	Profesor Ismael Fig-big Sanhueza Profesor Jorge Becerra Orozco Jefe Especialidad Luis Arias Guajardo	Encargado evacuar a los alumnos que se encuentren en la respectiva especialidad, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Especialidad Electricidad</b>	Profesor Mauricio Morales López Profesor Jorge Bustos Riquelme  Jefe Especialidad Osvaldo Hernández Arrojo	Encargado evacuar a los alumnos que se encuentren en la respectiva especialidad, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación
<b>Especialidad de Administración</b>	Jefe de Especialidad Alex San Martin Bofi  Profesora: Verena Weisser Ojeda	Encargado evacuar a los alumnos que se encuentren en la respectiva especialidad, hacia la zona de seguridad más próxima, según plano de evacuación

**ORGANIGRAMA PLAN DE EMERGENCIA LICEO HERNAN VALENZUELA LEYTON**



	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 15 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

## 9.2 Medidas de Control de la Brigada de Emergencia

### 9.2.2 Ante explosiones, derrames, fugas y/o escapes de gas

Ante una situación de este tipo, se debe informar y contactar a las entidades correspondientes de acuerdo a la situación, Carabineros (133) Y Bomberos (132).

En el caso de escapes de gas, mantener la calma, no fumar, no accionar interruptores ni conectar artefactos eléctricos, no encender ni apagar luces. Cerrar la llave de corte de suministro general de gas y dar la alarma a la empresa que da el suministro de gas, como también para la empresa de electricidad, agua y otros.

Abrir ventanas y puertas para ventilar las dependencias.

### 9.2.3 De Primeros Auxilios

Estará conformado por un encargado del área, capacitado para atender lesiones menores (heridas, desmayos, golpes) antes del ingreso de personal de salud competente y/o envío hasta el Hospital Higuera de Talcahuano en caso de una lesión grave o una lesión menor en el caso de los alumnos y a la Mutual de Seguridad en el caso de los trabajadores.

### 9.2.4 De artefactos explosivos o atentado terrorista

- Se debe tener claro que no se debe intervenir el elemento, paquete u otro objeto.
- Informar y contactar a las entidades correspondientes de acuerdo a la situación, llamar a Carabineros (133).
- Aislar la zona amagada.
- Verificar visualmente la presencia de algún paquete sospechoso, pero no tocar, recopilar el máximo de información sobre el hecho.
- Evacuar el establecimiento u la zona, teniendo presente que se desconoce la magnitud del explosivo.

### 9.2.5 Corte de Suministros

Avisar a las empresas que dan el suministro de gas, electricidad, agua y otros y que estén comprometidas en la emergencia.

### 9.2.6 Asaltos

### 9.2.7 En trayectos

- Todos los alumnos y trabajadores del establecimiento deberán tener permanentemente una actitud de vigilancia, ante actitudes sospechosas.
- Mantener una actitud alerta para los trayectos de ida y regreso a sus domicilios o lugar de trabajo.
- Tratar de no hacer siempre las mismas rutinas, cambiar por otras calles y horarios, andar acompañados.

### 9.2.8 En la oficina

Cuando se detecte, cualquier situación o persona sospechosa tomar nota e informar internamente para ponerse en alerta, avisar a guardias, fijarse en la descripción física de personas con actitudes sospechosas.

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 16 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

### 9.2.9 En Caso de Incendio

- Ante cualquier incendio detectado, el personal debe proceder a accionar de inmediato el sistema de alarma que el establecimiento posee para alertar a los integrantes del comité de emergencia, funcionarios y alumnos.
- De inmediato cortar la energía eléctrica y verificar que no queden sectores energizados.
- Controlar el fuego haciendo uso de los extintores con la máxima rapidez y decisión. **Solo en el caso que sea un fuego incipiente.**

**Fuego incipiente** en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido, mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales, sin la necesidad de utilizar ropa y equipo de protección básico de bombero, tales como: chaquetón, botas, cascos o equipos de respiración

**Fuego fuera de control se deberá evacuar y comunicar con Bomberos para su control.**

- La alarma es una alerta, no significa una evacuación, por lo que los trabajadores deberán permanecer en sus puestos de trabajo, a la espera de instrucciones.
- El coordinador líder del establecimiento, debe identificar la causa de la alarma o incendio y una vez evaluada la situación, determinarán si procede o no la evacuación, ya sea a zonas internas como puede ser a zonas externas.
- De decidirse la evacuación por parte de los líderes, se hace necesario definir áreas de seguridad, que son las zonas de reunión del personal y público en general, al efectuarse la evacuación, considerar el corte de tránsito si fuere necesario salir.
- Efectuada una evacuación los líderes deben chequear que no hayan quedado personas sin hacerlo.

#### Instrucciones en caso de incendio:

- Cuando una persona es atrapada por el fuego y no puede utilizar la vía de escape, debe cerrar la puerta y sellar los bordes para evitar la entrada del humo.
- Es aconsejable refugiarse en una habitación con ventanas hacia el exterior, cerrando antes las puertas que existan entre el fuego y la persona.
- Las ventanas que dan al exterior deben abrirse completamente para aumentar la ventilación.
- Es aconsejable sacar por una de las ventanas un pañuelo o cualquier otra cosa que ayude a dar señales de pedir auxilio.
- No asustarse, ni saltar de pisos altos, esperar la ayuda del rescate.
- Recordar siempre que hay tres elementos que normalmente se adelantan al fuego, el humo, el calor y los gases.
- Si una persona es atrapada por el humo, debe permanecer lo más cerca posible del piso. La respiración debe ser corta por la nariz hasta liberarse del humo.
- Si el humo es muy denso, se debe cubrir la nariz y la boca con un pañuelo, también tratar de estar lo más cerca posible del piso.

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 17 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

- Al tratar de escapar del fuego, se deben palpar las puertas antes de abrirlas, hacerlo con el dorso de la mano. Si la puerta está caliente o el humo está filtrándose, no se debe abrir. Es aconsejable buscar otra salida.
- Si las puertas están frías, se deben abrir con mucho cuidado, debiendo cerrarlas si la vía de escape está llena de humo o si hay una fuerte presión de calor contra la puerta. Pero si no hay peligro, proceder de acuerdo con el plan de evacuación.

#### 9.2.10 En Caso de Sismo

- Aléjese de los ventanales y paneles que tengan vidrios, como también de muros altos.
- Colocarse en posición fetal al lado del mueble más próximo (**“Triángulo de la vida de Doug Copp”**), o en caso contrario salir hacia espacios abiertos, solo si se da la condición. **Ver Figura 1**
- Las instalaciones sí es posible no se deben abandonar, para evitar que pueden caerle pedazos de vidrios, maderas vigas, muro, desde una considerable altura.
- Domínese y espere con tranquilidad las instrucciones que le darán los líderes de evacuación.

#### 9.2.11 En caso de fenómeno natural u climático.

- Informarse y recopilar el máximo de información sobre la situación y de las condiciones externas, para determinar qué hacer.
- Mantener la calma y el control de la situación, activar todos los organismos internos para la situación.
- Sí es necesario coordinarse con la ONEMI y coordinar alguna acción con organismos externos.

### 10. RECOMENDACIONES GENERALES

#### 10.1. Para la Evacuación

- Durante la evacuación, caminar con paso rápido, sin correr y dirigirse a la zona de seguridad preestablecida u otra que en ese instante los líderes determinen.
- Los líderes o monitores deberán dar las órdenes en un tono de voz fuerte con instrucciones claras.
- **Si la alarma sorprende a alguna persona en otro sector, esta deberá sumarse al grupo y seguir las instrucciones**
- Las personas que hayan evacuado un sector o piso, por ningún motivo deberán devolverse. El líder y/o sus colaboradores deben impedirlo.
- Las personas que no tengan una función específica, deben limitarse a seguir las instrucciones de los monitores de evacuación.
- La autorización para que se vuelva o retorne al trabajo será dada por los líderes de evacuación de cada sector.
- Deben contar con conos reflectantes y barreras para cortar el tránsito, si es necesario.

#### 10.2 De Orden y Prevención

- No conecte excesivos aparatos eléctricos a un solo enchufe.
- Cada trabajador al término de la jornada deberá desconectar los equipos eléctricos a su cargo.
- Al término de la jornada, se deberán recorrer las dependencias a objeto de visualizar cualquier anomalía que pudiera haber sido originada por el apresuramiento del personal al retirarse.
- Cualquier trabajo de mantención o reparación como soldadura, gasfitería, etc., deberá ser supervisado

	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 18 de 28 Fecha: 27.08.2017
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>		

por personal del colegio, verificando que se hayan tomado las medidas de prevención correspondientes y que siempre exista un extintor al lado de los trabajos que se realizan.

- El acceso a los extintores se debe mantener libre y despejado, a fin de poder utilizar con prontitud estos equipos en caso de emergencia
- En este contexto se debe incluir en este Plan, las bodegas de materiales que el colegio tenga para el desarrollo de sus actividades.

**10.3 Se contará con los siguientes elementos básicos como parte de la implementación de seguridad en el establecimiento para responder ante una emergencia:**

Planos o croquis simples de cada lugar de la instalación.

1. Debe haber alumbrado de emergencia o señales foto – luminiscentes
2. Vías de escape señalizadas
3. Sistema de abertura o enganche de puertas
4. Sistema de detección y alarma o en caso contrario otro medio.
5. Sistema de comunicaciones internas y externas (teléfonos, altavoces megáfonos)
6. Elementos de primeros auxilios
7. Identificación de áreas críticas internas y externas
8. Identificación de las áreas de seguridad internas y externas
9. Teléfonos de emergencia
10. Croquis con señalización de las vías de escape
11. Zonas de seguridad
12. Equipos contra incendios
13. Controles de fuentes de energía
14. Elementos para cortar el tránsito como conos, barreras de madera o metálicas

Todo el personal del establecimiento estará en conocimiento del Plan de Emergencia y Evacuación, de la ubicación de los medios de protección activa (extintores, mangueras, alarma, detectores de humo, temperatura, gas, red húmeda).

Las visitas como padres y apoderados que se encuentren en el colegio al momento de la evacuación, deberán salir conjuntamente con los alumnos y trabajadores del **Liceo Hernán Valenzuela Leyton**

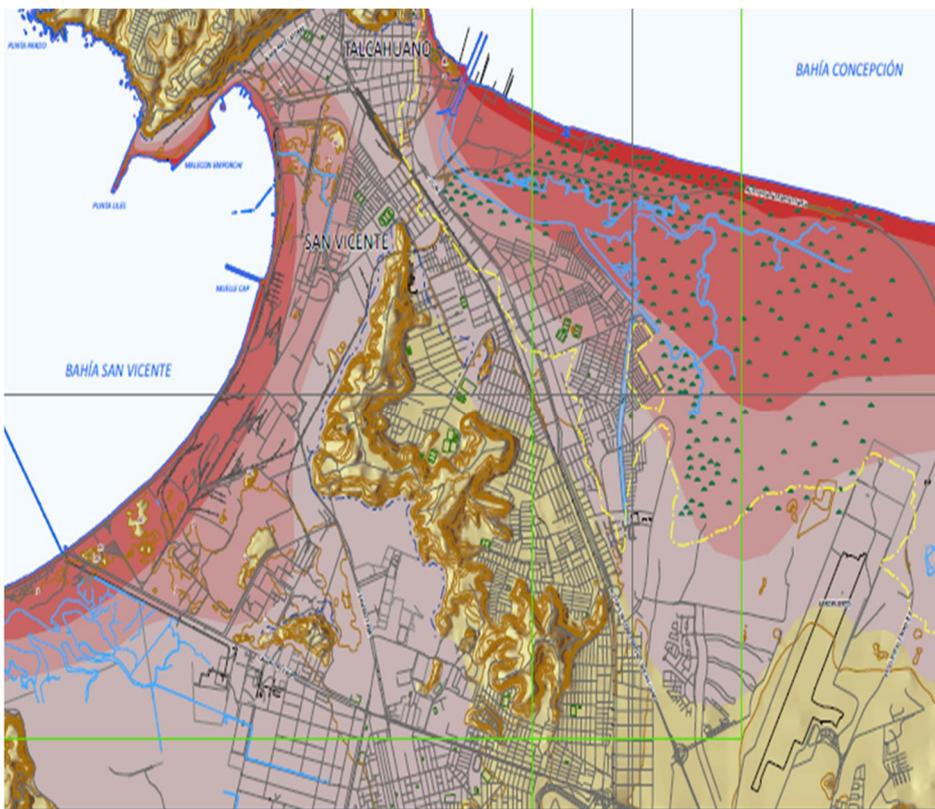
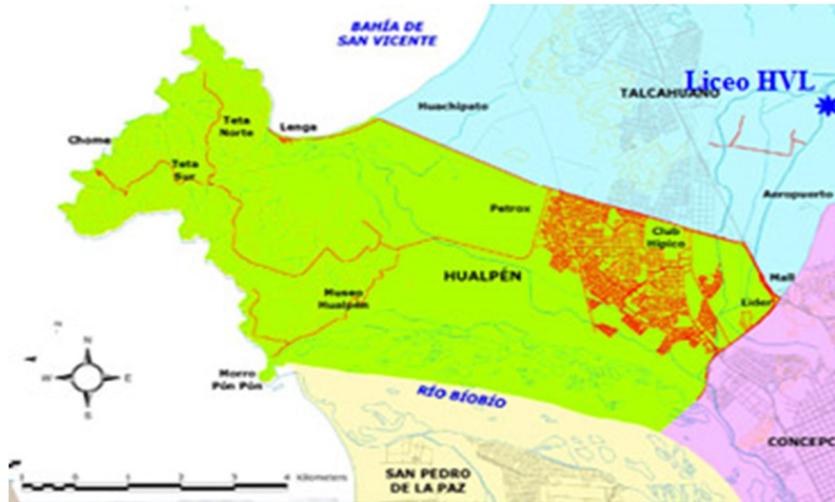
Se realizarán periódicamente prácticas del Plan, las cuales pueden ser informadas y/o efectuarse sin previo aviso.

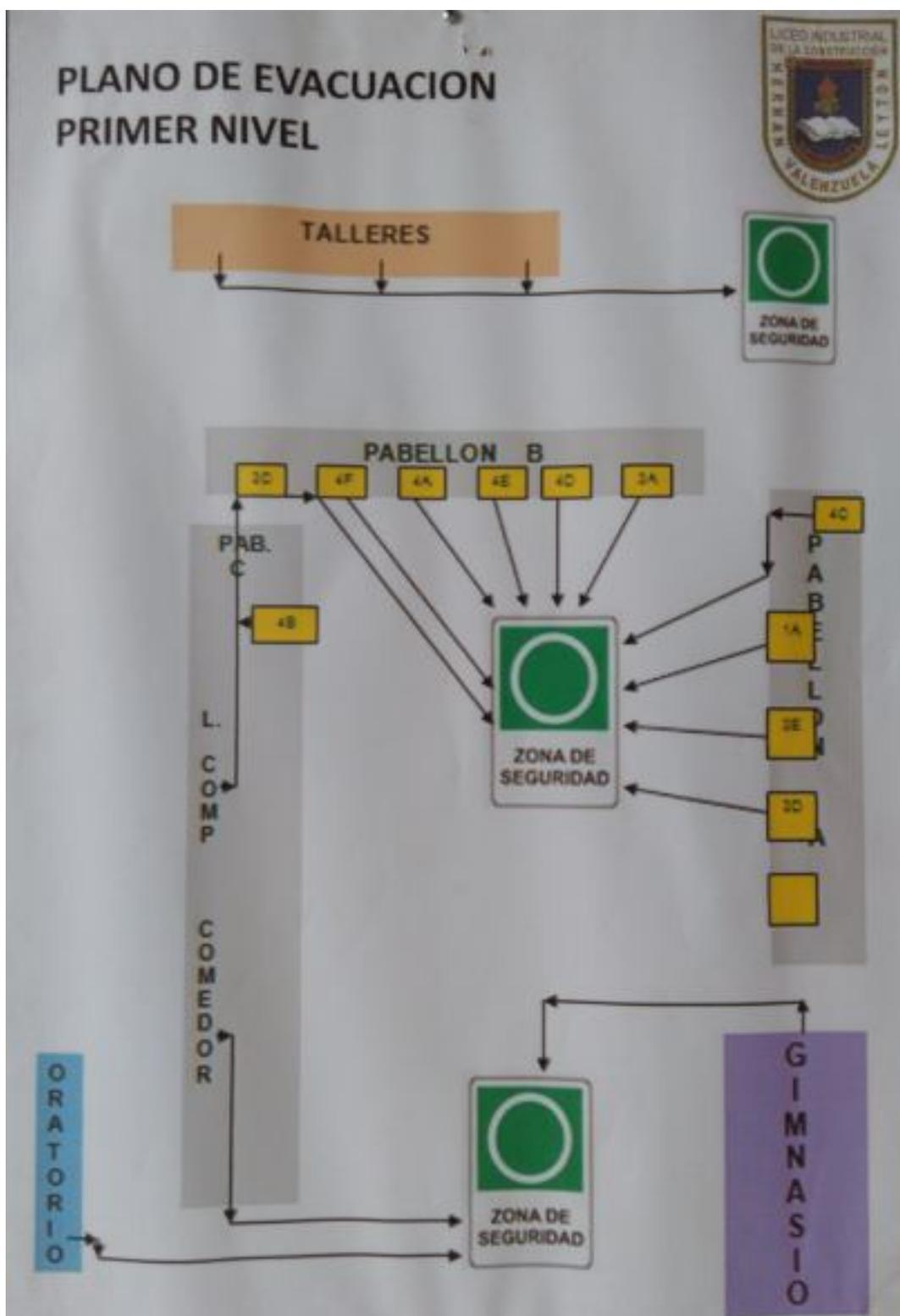
Al término de una emergencia o ejercicio programado, los líderes harán un recuento del personal y elaborarán un informe, indicando en él, los comentarios o sugerencias con el fin de subsanar las anomalías detectadas. **(Anexo 2: Informe Tipo.)**

**GENERALIDADES: UBICACIÓN DEL LICEO HERNAN VALENZUELA LEYTON**

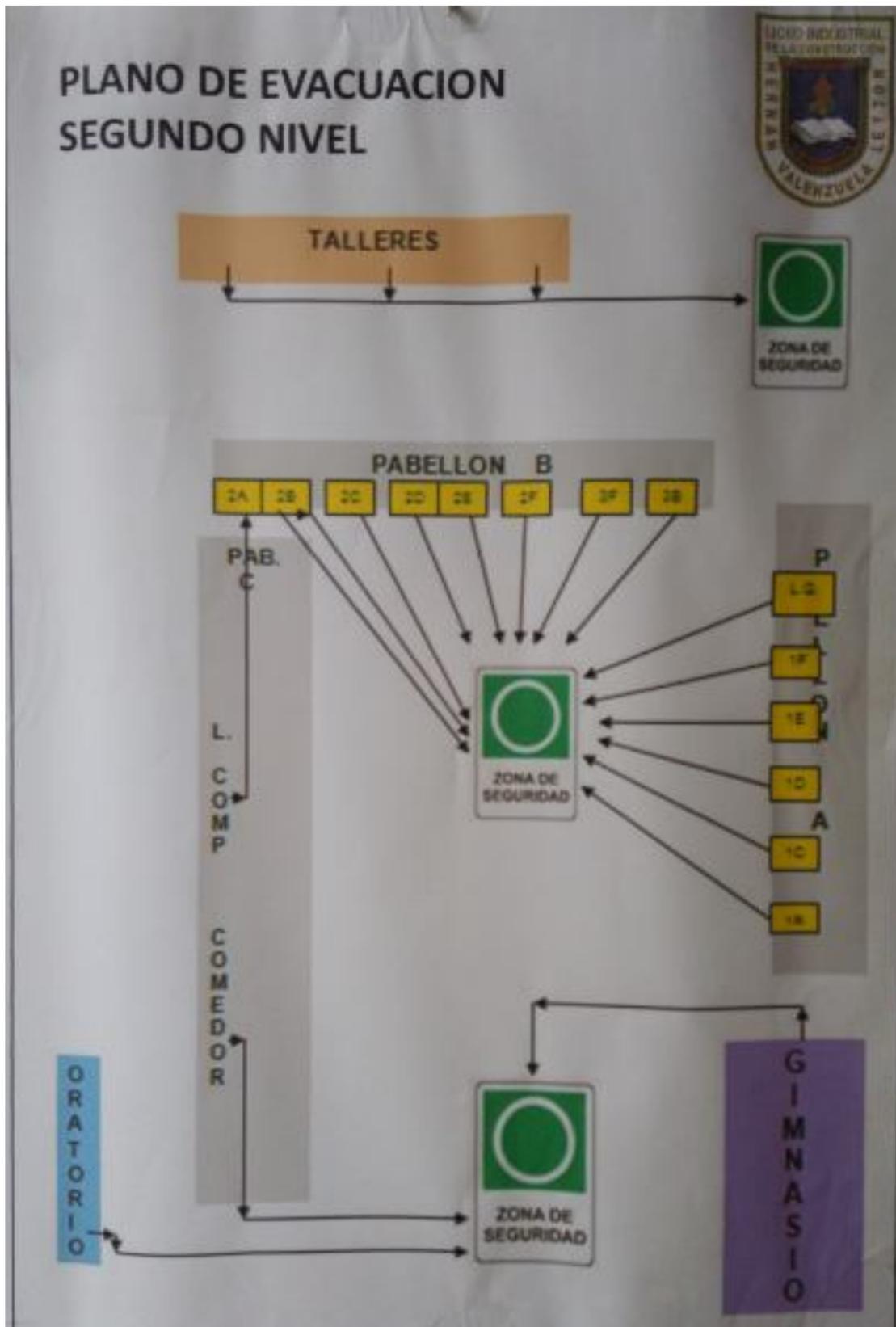
El Liceo está cerca de un importante Sector Industrial, donde hay industrias Petroquímicas y Petroleras.

La comunidad del entorno está compuesta en su mayoría por trabajadores de los sectores Pesquero, Comercial, Industrial y Construcción. El sector de Hualpencillo tiene una población aproximada de 143.000 habitantes en una superficie de 105 Kms2, la cual está distribuida en 53,3 Kms2 Sector Rural y 51,7 Km2 Sector Urbano.



**PLANO DE EMERGENCIA  
PRIMER NIVEL**

**PLANO DE EMERGENCIA  
SEGUNDO PISO**



**ANEXO 1 MAPA DE RIESGOS DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>RIESGO PUNTO CRÍTICO</b>	<b>INTERNO / EXTERNO*</b>	<b>UBICACIÓN EXACTA</b>	<b>IMPACTO EVENTUAL</b>	<b>SOLUCIONES POSIBLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>
1. Canaletas de aguas lluvias dañadas o sucias	Interno	Cubiertas de pabellones	Caída de la canal Caída a distinto nivel	Disponer de Andamios o sistema mecanizado. Uso EPP Procedimiento de trabajo	Recursos de cada establecimiento.
2. Pavimento en Mal estado	Interno	Accesos	Accidentes por caídas	Informar a la Municipalidad en caso que sea externo y de manera interna lo vera el establecimiento	Arena, Cemento, gravilla.
3. Vidrios	Interno	Pabellones General	Caída sobre alumnos	Cambio	Vidrios nuevos
4. Lomos en accesos	Interno	Hall Central y acceso pabellón c	Caídas a Igual Nivel	Mantener señalizado	Diponer de recursos y señalética adecuada
5. Incendios	Internos y Externo	Casas colindantes Talleres	Consumo de dependencias por llamas fuera de control	Mantener Extintores y Red Húmeda operativa	Disponer de revisión y mantención periódica
6. Uso Herramientas Eléctricas Portatiles	Interno	Construcción Construcciones Metálicas Instalaciones Sanitarias	Electrocución Cortes Proyección de Partículas	Utilizar los EPP. Uso adecuado de los equipos. Seguir Instrucción del Profesor	Disponer de EPP adecuados. Disponer de Material preventivo
7. Uso de Herramientas Electricas	Interno	Talleres: Electricidad Refrigeración Climatización Construcción	Electrocución Cortes Proyección de Partículas	Utilizar los EPP. Uso adecuado de los equipos. Seguir Instrucción del Profesor	Disponer de EPP adecuados. Disponer de Material preventivo
8. Trabajos con usos de gases a presión	Interno	Talleres Construcciones Metálicas – Refrigeración y Climatización – Instalaciones Sanitarias	Quemaduras por llama abierta y Quemaduras por líquidos refrigerantes	Utilizar los EPP. Uso adecuado de los equipos.	Disponer de EPP adecuados  Disponer de Material preventivo

**Figura 1 (“Triángulo de la vida de Doug Copp”)**

**¿Qué hacer en un temblor fuerte y/o terremoto?**

En caso de encontrarse en Sala al momento de un terremoto se sugiere lo siguiente: Los alumnos deben ubicarse al costado de sus pupitres en lo que conoce como el Triángulo de la Vida, Doug Copp

### Triángulo de Vida

**Así debe ser**  
Es recomendable acostarse en posición fetal al lado de una estructura firme que resista el impacto de elementos que puedan caer.



**Así no**  
La recomendación es no ponerse bajo los muebles, ni dentro del auto, sino al lado.

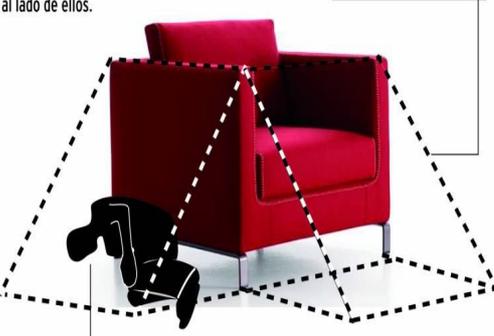


Al caer, los objetos forman un ángulo que permite a las personas sobrevivir.

1 Antes  
2 Después

### UNA FORMA DE ACTUAR

Cuando un edificio colapsa, el peso del techo cae sobre los objetos o muebles aplastándolos, pero queda un sitio vacío al lado de ellos.



**TRIÁNGULO DE LA VIDA**

Es recomendable acostarse en posición fetal al lado de una estructura firme que resista el impacto de elementos que caigan.

#### Medidas preventivas

- Establecer un plan de emergencia familiar.
- Ubicar zonas seguras.
- Designar responsables para cortar los servicios de agua, gas, luz y otros suministros.
- Disponer de luces de emergencia y linternas.
- Mantener las salidas libres de obstáculos.

#### Después de un sismo

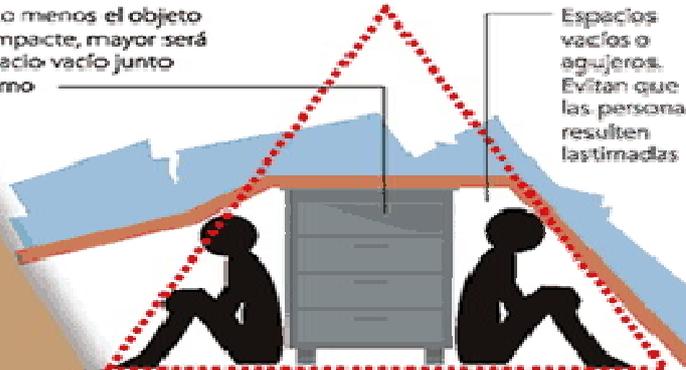
- Verificar si hay heridos.
- No caminar descalzo.
- Controlar que no haya pérdidas de agua, gas y electricidad.
- No usar, salvo casos de extrema necesidad, el teléfono, vías de transporte y servicios públicos.
- Iluminarse con linternas a pilas o baterías.

Cuanto menos el objeto se compacte, mayor será el espacio vacío junto al mismo

Espacios vacíos o agujeros. Evitan que las personas resulten lastimadas

**Lo ideal sería ponerse en posición fetal.** Es un instinto natural de supervivencia.

Cualquier persona puede sobrevivir en un agujero pequeño, cerca de un sofá, cerca de cualquier objeto grande que será aplastado pero siempre quedará un espacio vacío en ambos lados del mismo.




### Triangulo de vida

Teoría desarrollada por Doug Copp, experto en sobrevivencia.

Básicamente lo que dice es que hay que acostarse junto a los muebles y no meterse bajo ellos. Esto porque cuando caen los edificios, generalmente siempre queda un vacío triangular junto a ellos que no se ve afectado.



### Evitar




	<b>CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION</b>	Coreduc Revisión: 1 Página 24 de 28 Fecha: 27.08.2017
	<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	

**ANEXO 2: INFORME SIMULACRO / EVACUACION**

	<b>INFORME DE SIMULACRO</b>	<b>Fecha Elaboración:</b> 2017
	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COREDUC	<b>Fecha Publicación:</b> 2017
		<b>Página 1 de 3</b>

ANTECEDENTES GENERALES	
NOMBRE ESTABLECIMIENTO:	
DIRECCIÓN:	
FECHA SIMULACRO:	
AREA (S) / SECCIONES (S):	
CONTINGENCIA (S):	

TIEMPOS REALES DE EVACUACION		
AREA / SECCIÓN	TIEMPO CONTROLADO	N° EVACUADOS
OBSERVACIONES		

EVALUACION PARTICIPANTES			
COMPORTAMIENTO PERSONAL PARTICIPANTE	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	MALO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			

VIAS DE EVACUACION			
Se han producido interferencias en la evacuación de las áreas:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Puntos o zonas con estrechamientos peligrosos:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Obstáculos en vías de evacuación o salidas de emergencias:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Señalización adecuada de vías evacuación/salidas emergencia:	SI	<input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Capacidad de las vías de evacuación:	Suficiente	<input type="checkbox"/>	Insuficiente <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES			

**Plan Integral de Seguridad Escolar**

**MEDIOS DE EMERGENCIA**

Sistema de alarma y alerta funciono adecuadamente:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Alumbrado de emergencia funciono adecuadamente:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Escalas de emergencia funcionaron adecuadamente:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Las comunicaciones y equipamiento fue adecuado:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Zonas de seguridad bien ubicadas y señalizadas:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>

**SUMINISTROS**

Personal asignado corto suministro de gas:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Personal asignado corto suministro de electricidad:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>
Personal asignado corto suministro de petróleo:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	NA	<input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES**

--

**CONCLUSIONES**

--

**MEJORAS PROPUESTAS**

ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA IMPLEMENTACION

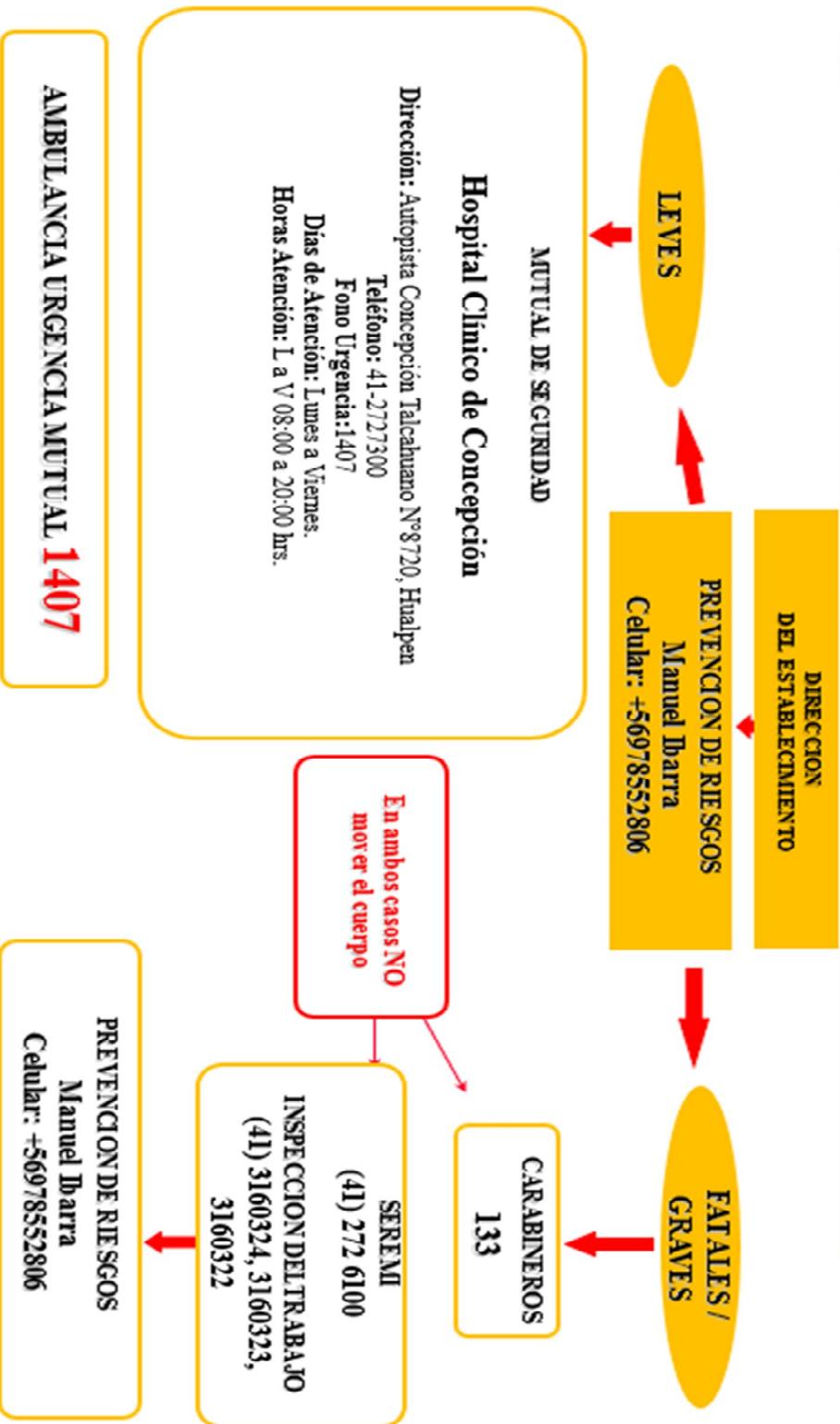
REALIZO	REVISO:	EVALUO
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
RUT:	RUT:	RUT:
CARGO:	CARGO:	CARGO:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

## TELEFONOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

<b>SAMU</b>	<b>131</b>
<b>Hospital Las Higueras de Talcahuano</b>	<b>2501300 – 2584488</b>
<b>Consultorio de Salud Talcahuano Sur</b>	<b>2725100 – 2783909</b>
<b>CESFAM, Servicio de Urgencia, Hualpencillo</b>	<b>2410808 – 2411235</b>
<b>Bomberos</b>	<b>132</b>
<b>1° Compañía de Bomberos</b>	<b>2411025 – 2416417</b>
<b>Carabineros</b>	<b>133</b>
<b>4° Comisaría de Carabineros</b>	<b>2141350 – 2141348 – 2141344</b>
<b>Ambulancia MUTUAL</b>	<b>1407</b>
<b>Informaciones Policiales</b>	<b>139</b>
<b>Investigaciones de Chile</b>	<b>134</b>
<b>Central PDI</b>	<b>2 26720769 41-286 50 73 (Concepción)</b>
<b>Drogas</b>	<b>135</b>
<b>Info Drogas</b>	<b>2 23340660</b>
<b>Fono Niños</b>	<b>147</b>
<b>Fono Familia</b>	<b>149</b>
<b>CGE</b>	<b>41 2214122</b>
<b>ESBIO</b>	<b>41 2263700</b>
<b>Abastible</b>	<b>600 200 9000</b>
<b>Lipigas</b>	<b>600 600 9200</b>
<b>Gas Sur</b>	<b>(41) 273 8933</b>
<b>Metrogas</b>	<b>2 23378000</b>
<b>Informaciones Toxicológicas U. Católica de Chile</b>	<b>2 26353800</b>



## ROL DE EMERGENCIA ANTE ACCIDENTES



### TELÉFONOS DE UTILIDAD

MUTUAL CENTRAL : 41-2727300  
AMBULANCIA MUTUAL : 1407 (URGENCIA)  
CARABINEROS : 133  
BOAIBEROS : 132  
AMBULANCIA SANIT : 131

Todos los accidentes o incidentes deberán ser comunicado de forma inmediata a Prevención de Riesgos: [mibarra@coreduc.cl](mailto:mibarra@coreduc.cl)

**Plan Integral de Seguridad Escolar**

**Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)  
LICEO HERNAN VALENZUELA LEYTON**

**NORMATIVA BASICA PARA EL NORMAL DESARROLLO DE UNA EVACUACION DE SEGURIDAD**

- 1.- Dada la alarma para evacuar a la zona de seguridad los alumnos (as), se pondrán inmediatamente de pie
- 2.- Deberán ubicar su silla, rápidamente bajo la mesa de trabajo, para aportar al tránsito expedito.
- 3.- El alumno (a) más cerca de la puerta procederá a abrirla.
- 4.- Los alumnos iniciaran la evacuación ordenada en una sola fila.
5. En todo momento se deberá hacer caso a los respectivos LIDERES DE EMERGENCIA de cada sector correspondiente.
- 6.- La evacuación se realizara lo más alejado posible de la pared.
- 7.- Los alumnos (as) se deben dirigir a la zona de seguridad asignada.
- 8.- Por ningún motivo las personas deben correr, gritar o jugar, durante la evacuación.
- 9.- Bajo ninguna excusa, el alumno (a) deberá devolverse a la sala de clases
- 10.- Los alumnos (as), al llegar a la zona de seguridad asignada, deberán mantener una conducta acorde con su calidad de estudiante.
- 11.- Todos los útiles se deberán dejar en la sala de clases, para evitar accidentes mayores en caso de caídas.  
(Ej: Enterrarse un lápiz en el cuerpo, al caerse)
- 12.- Las personas deben tener presente, en todo momento, que el objetivo del simulacro es salvaguardar su integridad física
- 13.- La circulación en escaleras y/o pasillos se debe hacer siempre por el costado derecho de estas, con el fin de evitar obstrucciones con las personas encargadas de apoyar el simulacro.
- 14.- Ningún docente, y administrativo deberá quedarse en su lugar de trabajo ya que esto no permitirá hacer una real evaluación del simulacro o en caso real evacuar de manera segura.
- 15.- Los alumnos y funcionarios solo podrán ingresar a sus lugares de permanencia cuando se les de la señal respectiva.
- 16.- El éxito real de todo ejercicio o simulacro real, dependerá exclusivamente de la seriedad que cada integrante de nuestra comunidad educativa le otorgue a la actividad.
- 17.- Cuando se realicen simulacros, comentes en sus casas el desarrollo de la actividad, para así preparar a sus padres y apoderados, en caso de ser necesario, para realizar una evacuación efectiva.
- 18.- Quedará prohibido mantener las salas de clases, laboratorios, biblioteca con pasadores y pestillos que traben las puertas y que obstaculicen la circulación de manera segura de los alumnos y funcionarios ante un simulacro de evacuación.

Se solicita revisar de manera periódica el Plano de Emergencia del Liceo Hernán Valenzuela Leyton

GRACIAS.